FORMACIÓN DOCENTE: DESAFÍOS Y PROPUESTAS

GLORIA GÁNDARA, CONSTANZA ORTIZ,
CARLOS TRAPAGLIA Y GABRIEL SANCHEZ ZINNY*

El nuevo orden mundial, altamente competitivo y basado en el conocimiento, convierte a la educación en uno de los instrumentos más importantes que tienen los gobiernos para mejorar la competitividad y asegurar una ventaja nacional. Así, el funcionamiento óptimo de los sistemas educativos pasa a ser una prioridad esencial de los países. Es por ello que la educación no puede seguir repitiendo las fórmulas del pasado.

Las transformaciones educativas hoy en marcha intentan responder a este desafío a través de la descentralización. Las reformas descentralizadoras plantean un cambio estructural que reoriente las responsabilidades del sector público, rompiendo el aislamiento de los establecimientos educativos y dotando a sus directivos de un mayor margen de autonomía en las decisiones. Estamos convencidos de la necesidad de ahondar en las reformas descentralizadoras hoy en marcha, poniendo especial acento en el papel de la escuela quien, como unidad del sistema educativo, está llamada a desempeñar un rol protagónico. El otorgamiento de mayor autonomía y de mayor cantidad de atribuciones a las escuelas, permitirá alcanzar un sistema educativo más efectivo y eficiente en el logro de sus objetivos.

Paradójicamente, frente a este escenario de reformas nos encontramos con que el docente y su tarea, piezas claves del sistema educativo, muchas veces se hallan desvalorizados. La descentralización significa ma-

* Los autores son investigadores de la Fundación Grupo Sophia

yor autonomía para los maestros, mayor poder de decisión y por lo tanto mayor responsabilidad. Surge entonces la pregunta inevitable: ¿cómo es posible delegar responsabilidades en aquel en quien no confiamos? De aquí la necesidad de una muy buena formación de los maestros, para que los mismos puedan asumir esas responsabilidades.

En el pasado, el maestro era uno de los referentes más importantes de la comunidad. Sus decisiones generalmente no resistían cuestionamiento alguno y todo esto basado en el enorme respeto que se desprendía de su figura de educador. Hoy vemos que las decisiones del docente son cuestionadas a diario, pareciéndose más a simples opiniones que a verdaderos juicios profesionales. Es por ello que creemos necesario revalorizar la actividad del docente, y para ello es preciso comenzar por impulsar una mejora en su formación. El docente debe ser un verdadero profesional de la educación con una valoración social y con una remuneración acorde a dicho carácter.

La actual crisis que sufren el sistema educativo en general, y la figura del docente en particular, responde a diversas causas. Poner el acento en una sola de ellas significaría adoptar una visión parcial de la realidad. Sin dudas, uno de los principales problemas que afronta nuestra educación es la ausencia casi total de un sistema de incentivos que premie al desempeño de los docentes. La estructura de la remuneración, la estabilidad casi perpetua, la amplitud del régimen de licencias y la falta de criterios de evaluación, hacen que el educador deje de prestar atención a su desempeño. En un sistema de estas características, el maestro se concentra en la permanencia en su cargo y no en la superación de su desempeño.

En este sentido, planteamos la existencia de una "ecuación básica de la carrera docente" cuyas variables serían la exigencia –ingreso, duración de la carrera, grado de dificultad o de exigencia–, la remuneración docente y la estabilidad laboral. De la relación entre dichas variables y, por supuesto, de la dosis vocacional, depende la cantidad de personas que se acercan a la docencia. Hoy, aquellas personas que deben decidir su ingreso a la carrera docente se encuentran con un proceso de formación relativamente corto y no demasiado exigente, con una remuneración baja y una estabilidad laboral casi completa. De la combinación de estas variables surge un perfil de trabajo atractivo para personas que no siempre son las de mayor vocación por la docencia.

Actualmente, con dos años y medio de estudio y con niveles de exi-

gencia muy desparejos, se tiene acceso a una remuneración que no se condice con el desempeño laboral de cada docente, y a un tipo de seguridad laboral ya casi inexistente en otras actividades. Comparativamente, una carrera universitaria de las llamadas tradicionales demanda a cada persona entre cuatro y siete años de estudio con mayores niveles de exigencia. La remuneración para esos profesionales, en general, es superior a la que recibe un docente primario pero, por el contrario, sus condiciones laborales se encuentran bastante alejadas de la estabilidad y seguridad de que goza el maestro en la educación estatal.

Es por ello que sería importante modificar los términos de esta ecuación inclinándonos por una mayor exigencia, una más alta remuneración y una estabilidad laboral vinculada al desempeño, para así poder dotar a la carrera docente de una mayor grado de calidad y atractivo al mismo tiempo.

En la actualidad, la formación del docente primario tiene lugar en las Escuelas Normales. Se trata de establecimientos que presentan un nivel terciario en el que se brinda formación a docentes y el nivel correspondiente al tipo de docente que se está formando. Así, las Escuelas Normales forman a los maestros primarios y brindan educación primaria al mismo tiempo. Las ventajas que presenta un establecimiento formador de docentes con estas características son innegables; sin embargo, parecería conveniente dotar a las autoridades del terciario de una mayor autonomía.

Creemos que es necesario buscar una más clara distinción entre el terciario y los demás niveles de educación. La formación de tipo terciario requiere niveles de exigencia y de dedicación mayores a los existentes en los niveles inferiores y similares a los que presenta la educación universitaria. Hoy, la formación de los docentes en las Escuelas Normales no reúne estas características, la forma en que se halla estructurado el sistema hace que el terciario carezca de la autonomía necesaria para poder impulsar una mejora en su funcionamiento.

Con esta modificación no se pretende su total independencia frente a la autoridad estatal, sino tan sólo promover una mayor identificación de los profesores y alumnos con el terciario y dar espacio a la creatividad. Se busca que decidan más las autoridades de cada establecimiento y menos los funcionarios de las Secretarías y Subsecretarías. A estos últimos debe corresponderles la decisión en los grandes temas educativos, la delimitación de los lineamientos políticos generales.

El tema de los gastos constituye un ejemplo de los problemas que acarrea esta falta de autonomía. En la Escuela Normal no hay distinción entre los gastos correspondientes a los distintos niveles, lo que dificulta un seguimiento más detallado de estos. Por otra parte, hay una ausencia de identificación entre quien incurre en el consumo y quien lo solventa, con lo cual se desincentiva el ahorro y el control sobre los gastos.

Es muy distinta la actitud de quien debe pagarse su propio consumo frente a la actitud de una persona cuyos gastos los paga un tercero. En el primer caso, el control sobre el gasto será naturalmente mayor que en el segundo. Lo mismo pasa con la escuela: si cada establecimiento o cada uno de los niveles -Escuela Normal-, que son quienes incurren en el gasto, fuesen los responsables por el pago del mismo, seguramente se lograría una mayor economía y conciencia en las erogaciones, y una mejor asignación de los fondos disponibles; paralelamente, se generaría un auténtico compromiso e identificación de la comunidad educativa con su establecimiento, contribuyendo a dar forma a un verdadero grupo de trabajo.

Con referencia a esto último, se propone la creación de un mecanismo de incentivo económico a las instituciones en función de su rendimiento anual. Este elemento, entre otros muchos posibles, permitirá impulsar una mejora en el funcionamiento de los terciarios que tienen a su cargo la formación de los próximos docentes.

Si nos concentramos en la formación docente propiamente dicha, uno de los aspectos más críticos e importantes en el proceso de formación que ofrecen los terciarios es el ingreso. Hoy el único criterio existente es el de cupos máximos y mínimos. Frente a la casi ausencia de obligaciones que se observan en la actualidad para el ingreso a los profesorados, se debe revertir esta situación estableciendo como factor determinante las actitudes y aptitudes de los postulantes a docentes. De esta forma se podrá comenzar a revertir la condición actual de los términos de la "ecuación básica de la carrera docente".

Otro elemento a tener en cuenta es el de la duración del período de formación. Su modificación debería contemplar la inclusión de materias que le permitan prepararse para las tareas que podrían corresponderle según su evolución profesional. En el marco de la descentralización educativa, la formación de los maestros debe adaptarse a los cambios. En función de las reformas hoy en marcha, el docente está potencialmente llamado a la conducción integral del establecimiento educativo y para ello

debe recibir, ya desde el inicio de su carrera, la formación correspondiente. Esta sería una de las razones que alentarían la extensión de la duración del terciario.

De acuerdo a la opinión de los propios docentes, uno de los aspectos centrales de proceso de formación es la práctica profesional. Nuestra propuesta, en el marco de una atmósfera de mayor autonomía, impulsa que las autoridades del Profesorado tengan la libertad de realizar convenios de residencia con aquellas escuelas que mejor consideren. Asímismo, los propios alumnos podrán elegir el establecimiento en el cual desean realizar su residencia, dentro de la lista de escuelas con convenios, y las autoridades de dichas escuelas podrán realizar entrevistas de ingreso a los residentes para su elección en función de antecedentes y de aptitudes demostradas. Como complemento, la designación de los profesores auxiliares, encargados del control de los grupos de residentes, podría ser por sorteo posterior a la ubicación de los alumnos en las distintas escuelas. Por último, cabe la posibilidad de introducir como exigencia la realización de un trabajo final cuya aprobación significaría la aprobación total de la materia.

Finalmente, en el presente trabajo se hace referencia a la relación entre los Profesorados de Enseñanza Primaria y las Universidades, en especial a la posibilidad de articular la formación docente con la Universidad. Hoy, la ausencia de toda articulación entre los estudios terciarios y universitarios, constituye un obstáculo casi insalvable para muchas personas con vocación docente y con ansias de una capacitación profesional universitaria. El desafío que se presenta es lograr incentivar a los docentes, a través de la articulación, para que sigan formándose una vez egresados del terciario. Haciendo de la Educación Superior un sistema más integrado y con mayor coherencia se permitirá una mejor complementación entre los terciarios y las universidades, lo que generará ventajas para que los docentes puedan profundizar sus estudios teniendo acceso a un ambiente y a un título universitario.

La articulación es una forma de mejorar al sistema educativo, en general, y particularmente a la formación docente, dotando al terciario de una amplia libertad para establecer las condiciones del acuerdo con las universidades. Bajo ningún concepto la articulación significará un cambio en la función de los Profesorados de Formación Primaria que lejos de convertirse en simples medios, continuarán gozando de la autonomía planteada en la propuesta del presente trabajo. Seguirán siendo la fuen-

te primaria de formación de los maestros, que ahora contarán con la posibilidad de ofrecer una continuación de las carreras de grado en las universidades con las que existan convenios.

Estos son algunos de los puntos más importantes tratados en este trabajo. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar que la superación de la formación docente deberá ser acompañada de otros cambios en el actual sistema educativo. Por ejemplo, la mejora en las condiciones de los profesores de los terciarios. Dichos profesionales, al igual que muchos de los docentes de escuelas estatales, se muestran preocupados y urgidos por el nivel de remuneración que reciben ya que cuentan con salarios que los obligan, en muchos casos, a tener a su cargo muchas horas de cátedra y a trabajar en más de un establecimiento. Es por esta razón que se acuñó el término de maestros o profesores "taxi". En estas condiciones, la tranquilidad del docente y la dedicación de tiempo completo elementos necesarios para una educación de alta calidad se vuelven prácticamente imposibles.

Dicha situación va acompañada de una importante estabilidad laboral. En estas condiciones, muchos profesores independientemente de su desempeño y de su estabilidad deben buscar más de un trabajo para vivir. La única tranquilidad de que gozan es la de su estabilidad en los dos y hasta tres trabajos por día. ¿No sería mejor que dicha tranquilidad se fundamente en la confianza del profesor en su propio desempeño? A partir de las opiniones recogidas se observa un cuerpo docente con considerable potencial, tanto en su capacidad como en su motivación. Esas potencialidades necesitan ser cultivadas.

Por lo tanto, es posible afirmar que la estabilidad con que cuenta el docente en estos días, combinada con los niveles de remuneración actuales, lo único que hacen es desviar su punto de atención, llevándolo a preocuparse más por abarcar la mayor cantidad de cargos y asignaturas posibles que por mejorar su desempeño profesional. Sería sumamente beneficioso para ellos un aumento de sus salarios acompañado de un aumento en los niveles de exigencia. Esto permitiría a muchos profesores poner el acento en su propio desempeño y no verse obligados a multiplicarse en varias tareas al día.

Es importante reiterar que, las causas de la actual crisis de la educación son diversas y poner el acento en una sola significaría simplificar el problema, pero es preciso encontrar el punto por el cual comenzar con la transformación de un circulo vicioso en uno virtuoso. Quizás la formación docente sea ese punto de partida.